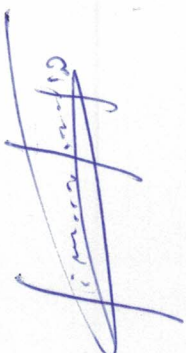


Ref. EXP_FING-UER: 0265/2022.-

DICTAMEN DEL JURADO

Concurso para cubrir dos (2) cargos de Docente Auxiliar Alumno con dedicación Simple y carácter Interino para las asignaturas "Química Orgánica y Biológica" (Plan de Estudios 2008 carrera de Bioingeniería / Plan de Estudios 2013 carrera de Licenciatura en Bioinformática) y "Química Orgánica" (Plan de Estudios 2015 carrera de Ingeniería en Transporte), Departamento Académico Físico-Química



-----En la localidad de Oro Verde, provincia de Entre Ríos, sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintitrés, siendo la hora nueve, se reúne el Jurado designado según Resolución de Decano Nº 11.733/22 e integrado por los Jurados Docentes: Patricia Daniela ZGOLICZ y Enrique Valentín PARAVANI, y el Jurado Alumno Giovanni GIORGIO, a los efectos de proceder a la evaluación del concurso para cubrir dos (2) cargos de Docente Auxiliar Alumno con dedicación Simple y carácter Interino para las asignaturas **"Química Orgánica y Biológica"** (Plan de Estudios 2008 carrera de Bioingeniería / Plan de Estudios 2013 carrera de Licenciatura en Bioinformática) y **"Química Orgánica"** (Plan de Estudios 2015 carrera de Ingeniería en Transporte), Departamento Académico Físico-Química en un todo de acuerdo con lo legislado en el "Reglamento para la designación de Docentes Auxiliares Alumnos con carácter Interino de la Facultad de Ingeniería" (Resolución "C.D." Nº 370/21).-----



-----El Jurado hace notar que en el presente concurso se inscribieron seis (6) postulantes, Enzo Gabriel DÍAZ PINEL (D.N.I. Nº 43.440.755), Laura Estefanía OSUNA (D.N.I. Nº 39.717.370), Eric SCHVEMER (D.N.I. Nº 41.907.900), Nancy Analía ROHRIG (D.N.I. Nº 37.582.953), Lucas Martín SUAREZ (D.N.I. Nº 41.796.858) y Clementina MUÑOZ (D.N.I. Nº 42.581.309), según consta en el acta respectiva. La postulante Nancy Analía ROHRIG solicitó participar de manera virtual utilizando herramientas del paquete GSuite (Meet y Gmail), por encontrarse fuera del país finalizando intercambio dentro del Programa ESCALA Estudiantil (Resolución Decano Nº 11.517/22).-----



-----Siendo la hora 12:30, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13º del citado Reglamento, este Jurado pasa a considerar los antecedentes y las entrevistas de los aspirantes presentados, estableciendo un 35% a los antecedentes y un 65% a la entrevista. Además, se deja constancia que la postulante Laura Estefanía OSUNA no se presentó a la entrevista, sin previo aviso.-----

Enzo Gabriel DÍAZ PINEL:-----

Antecedentes: es estudiante de la carrera de Bioingeniería y acredita 20 asignaturas aprobadas, registrando 6 aplazos. Acredita un promedio general de 7.16. Inicio de la carrera en el año 2019. **Puntaje: 10%**-----

Entrevista: durante la entrevista expresó tener una motivación de origen familiar por la docencia universitaria. Expresó un gran interés por la Química Orgánica y Biológica y le gustaría profundizar en el área del conocimiento. Manifestó conocer el Reglamento de Docente Auxiliar Alumno vigente. Tiene predisposición para realizar cursos y formarse en la carrera docente. Manifestó tener disponibilidad horaria y poder cumplir con las horas requeridas para este cargo. Manifestó estar cursando entre el 4to. y 5to. año de la carrera. Conoce la modalidad actual del cursado de las asignaturas de la cátedra, expresando su

conformidad por los cambios realizados en la actualidad. Manifestó interés en cambiar algunas cuestiones en las guías de trabajo de laboratorio y en las actividades prácticas. Mostró buena disposición en participar de otras actividades dentro de la cátedra. Hizo hincapié en las normas de seguridad del laboratorio y la importancia en la conservación de los reactivos. Propone una alternativa en el método de evaluación y recuperación de los trabajos prácticos. **Puntaje: 57%**

Eric SCHVEMER:

Antecedentes: es estudiante de la carrera de Bioingeniería y acredita 19 asignaturas aprobadas, registrando 20 aplazos. Acredita un promedio general de 5.16. Inicio de carrera en el año 2018. No presenta Cv. **Puntaje: 5%**

Entrevista: durante la entrevista expresó tener un gran interés por la Química Orgánica y Biológica. Manifestó su interés por la carrera docente. Estuvo dictando clases particulares en el tema efecto a concurso. Manifestó conocer el Reglamento de Docente Auxiliar Alumno vigente. Manifestó tener disponibilidad horaria y poder cumplir con las horas requeridas para este cargo. Manifestó estar cursando entre el 3ro. y 4to. año de la carrera. No tiene un conocimiento actualizado sobre el cursado de las asignaturas de la cátedra. Manifestó interés en cambiar la forma de evaluar las actividades del laboratorio. Mostró buena disposición en participar de otras actividades dentro de la cátedra. **Puntaje: 50%**

Nancy Analía ROHRIG (participó de manera virtual utilizando herramientas del paquete GSuite, Meet y Gmail):

Antecedentes: es estudiante de la carrera de Bioingeniería y acredita 27 asignaturas aprobadas, registrando 16 aplazos. Acredita un promedio general de 5.92. Inicio de carrera en el año 2016. Participó del Programa de Tutores en el año 2022. Participó como ayudante en el proyecto "Simuladores computacionales" en la cátedra Física Mecánica en el año 2019. Participó como ayudante en el proyecto "Laboratorios Digitales" en la cátedra Física Mecánica en los años 2020-2021. Acredita diversos cursos y voluntariados, pero ninguno relacionado directamente con la materia efecto al concurso. Participó como jurado alumno en el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Biología Celular y Molecular. **Puntaje: 17%**

Entrevista: durante la entrevista expresó tener una gran motivación por la docencia universitaria. Manifestó conocer el Reglamento de Docente Auxiliar Alumno vigente. Expresó tener predisposición para realizar cursos y formarse en la carrera docente. Manifestó tener disponibilidad horaria y poder cumplir con las horas requeridas para este cargo. Manifestó estar cursando el 5to. año de la carrera. No tiene un conocimiento actualizado sobre el cursado de las asignaturas de la cátedra. Mostró buena disposición en participar de otras actividades dentro de la cátedra. Propuso brindar nuevas herramientas para que los estudiantes lleven un estudio acumulativo de los conceptos a lo largo del cuatrimestre. Manifestó dar clases particulares, pero no en el área específica de la materia a concurso. **Puntaje: 45%**

Lucas Martín SUAREZ:

Antecedentes: es estudiante de la carrera de Bioingeniería y acredita 31 asignaturas aprobadas, registrando 4 aplazos. Acredita un promedio general de 7.89. Inicio de la carrera en el año 2018. **Puntaje: 12%**

Entrevista: durante la entrevista expresó tener una motivación por la docencia universitaria. Manifestó conocer el Reglamento de Docente Auxiliar Alumno vigente. Expresó tener predisposición para formarse en la carrera docente. Manifestó tener disponibilidad horaria y poder cumplir con las horas requeridas para este cargo. Manifestó estar cursando el 5to. año de la carrera. No demostró tener un conocimiento actualizado sobre el cursado de las asignaturas de la cátedra. Mostró buena disposición en participar de otras actividades dentro de la cátedra. Manifestó estar dispuesto a ayudar en cambios en la metodología de dictado de

la cátedra, pero de la entrevista no surgió ninguna propuesta personal de su parte. **Puntaje: 38%**-----

Clementina MUÑOZ:-----

Antecedentes: es estudiante de la carrera de Bioingeniería y acredita 24 asignaturas aprobadas, registrando 12 aplazos. Acredita un promedio general de 6.14. Inicio de la carrera en el año 2018. Realizó una pasantía laboral en Israel, durante 3 meses "Biotech – Aceleradora de Start Ups, con aplicaciones en bioingeniería y temas abordados de la materia efecto al concurso. **Puntaje: 15%**-----

Entrevista: durante la entrevista expresó tener una gran motivación por la docencia universitaria, resaltando la importancia de participar y colaborar en los procesos de enseñanza aprendizaje. Manifestó conocer el Reglamento de Docente Auxiliar Alumno vigente. Expresó tener predisposición para formarse en la carrera docente. Manifestó tener disponibilidad horaria y poder cumplir con las horas requeridas para este cargo. Manifestó estar cursando el 4to. y 5to. año de la carrera. Mostró conocimiento actualizado sobre el cursado de las asignaturas de la cátedra. Mostró buena disposición en participar de otras actividades dentro de la cátedra (investigación, extensión y docencia). Propuso nuevas ideas para implementar durante el cursado, sobre la metodología de evaluación, en particular para diferenciar la regularidad de la promoción. Propuso incluir herramientas de TICs en la cátedra. Hizo hincapié en la importancia de las normas de seguridad del laboratorio. **Puntaje: 57%**-----

-----Por lo anteriormente expuesto, este Jurado establece el siguiente orden de mérito:

- 1.-**Clementina MUÑOZ**
- 2.-**Enzo Gabriel DÍAZ PINEL**
- 3.-**Nancy Analía ROHRIG**
- 4.-**Eric SCHVEMER**
- 5.-**Lucas Martín SUAREZ**

-----Además, recomienda la designación de **Clementina MUÑOZ (D.N.I. Nº 42.581.309)** y de **Enzo Gabriel DÍAZ PINEL (D.N.I. Nº 43.440.755)** en los cargos objetos del presente concurso.-----

-----Siendo la hora 14:30 se dan por concluidas las actuaciones, firmándose la presente acta para constancia.-----



Patricia Daniela ZGOLICZ
Jurado Docente



Enrique Valentín PARAVANI
Jurado Docente



Giovanni GIORGIO
Jurado Alumno